

Estrategias de legitimación religiosa, política y mediática en la celebración anual del Señor de los Milagros en Lima, Perú

Margarita Zires¹

Kristin Norget²

DOI: <https://doi.org/10.4025/rbhranpuh.v14i41.56925>

Resumo: Este artículo examina las estrategias de búsqueda de legitimidad sociopolítica de las autoridades y múltiples instancias sociales que participan en la ceremonia anual del Señor de los Milagros, así como el papel que juegan los medios de comunicación en dicho proceso. Está basado en trabajo etnográfico realizado en 2012, 2013 y 2017, así como en estudios del tratamiento mediático de la ceremonia en los más importantes medios masivos de comunicación y en redes sociodigitales. El análisis devela -entre otros- que la ceremonia es un dispositivo de intercambio simbólico regido por una normatividad férrea que se impone no sólo a los devotos, sino a todos los representantes del poder ejecutivo, legislativo y judicial, sean o no católicos. Demuestra que los medios masivos y redes sociodigitales legitiman la procesión, su normatividad, pero en las redes se entrevé la visión de un sector que anhela un “Estado laico” no existente en Perú.

Palavras-chave: Señor de los Milagros, procesión, catolicismo, legitimación política, mediatización.

Religious, Political and Mediatic Legitimation Strategies in the Celebration of the Lord of Miracles in Lima, Peru

Abstract: This article examines strategies of sociopolitical legitimation of state authorities and various social groups and organizations that participate in the annual official ceremony of the Señor de los Milagros (Lord of Miracles), focusing on the role of communications media within such strategies. The article is based on ethnographic fieldwork conducted in Lima in 2012, 2013 and 2017 and concurrent analysis of television and newspapers, and social media networks. The analysis approaches the ceremony as an arena and mechanism for symbolic exchange, governed by a rigid scheme

¹ Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México. E-mail: margaritazires@gmail.com

² Universidad McGill, Montreal, Canadá. E-mail: kristin.norget@mcgill.ca

of norms and values that is imposed on devotees as well as representatives of executive, legislative and judicial power, whether they are Catholic or not. We demonstrate how although the main media sources and social media networks legitimate the procession and its normative scheme, the social media networks reveal a vision of a social sector that longs for a secular state that in Peru is non-existent.

Keywords: Lord of Miracles; ritual procession; Catholicism; political legitimation; mediatization.

Estratégias de legitimação religiosa, política e midiática na celebração anual do Senhor dos Milagres em Lima, Peru

Resumen: Este artigo examina as estratégias de busca de legitimidade sociopolítica das autoridades e das múltiplas instâncias sociais que participam na cerimônia anual do Senhor dos Milagres, assim como o papel dos meios de comunicação nesse processo. O trabalho está baseado em pesquisa etnográfica realizada em 2012, 2013 e 2017, assim como em estudos do tratamento midiático da cerimônia nos mais importantes meios massivos de comunicação e em redes sociodigitais. A análise desvela – entre outros elementos – que a cerimônia é um dispositivo de intercâmbio simbólico regido por uma normatividade férrea que se impõe não somente aos devotos, senão a todos os representantes do poder executivo, legislativo e judicial, sejam ou não católicos. Demonstra que os meios massivos e redes sociodigitais legitimam a procissão, sua normatividade, mas nas redes se entrevê a visão de um setor que anseia um “estado laico” não existente no Peru.

Palabras clave: enhor dos Milagres, procissão, catolicismo, legitimação política, mediatização.

Recebido em 02/12/2020- Aprovado em 17/08/2021



Procesión al Señor de Los Milagros, Lima, Perú, 2011 (Foto de M. Zires)

El Señor de los Milagros es una de las figuras religiosas más importantes en la historia no sólo de la ciudad de Lima, capital del Perú, sino de todo el país. Se ha convertido en un elemento simbólico de identificación nacional entre los peruanos que migran a otras regiones llevándose consigo sus devociones y prácticas rituales religiosas.

En este artículo analizamos algunas de las significaciones políticas y mediáticas que adquiere su celebración anual en Lima. En ese sentido, interesa reconocer las estrategias de búsqueda de legitimidad sociopolítica de las autoridades gubernamentales y múltiples instancias sociales que participan en ella, así como comprender el papel que juegan los medios de comunicación en dicha legitimación o deslegitimación³.

³ Este texto forma parte del proyecto de investigación: 'The Roman Catholic Church, Mediation, Mediatization and Religious Subjects in Contemporary Latin America' funded by the Social Sciences and Humanities Research Council of Canada (SSHRC); coordinado por Kristin Norget,

Cada año, durante varios días del mes de octubre, en el llamado “mes morado”⁴ se celebra al Señor de los Milagros, sacando su imagen en procesión por las calles de Lima y de otras ciudades en Perú, así como de Estados Unidos, Canadá, Japón, Italia y España. En este artículo nosotras nos enfocaremos sobre todo a la procesión que se realiza en el corazón histórico de Lima, cuando la imagen recorre los lugares más emblemáticos de los poderes políticos y eclesiásticos peruanos (por ejemplo: el Palacio Nacional, el Congreso, el Palacio de Justicia, la Catedral, el Arzobispado, entre otros). La celebración anual del Señor de los Milagros pone de relieve la configuración particular de esos poderes en Perú, la relación Estado e Iglesia católica en una sociedad oficialmente considerada no confesional, pero con una íntima colaboración o dependencia con esta iglesia en especial. En ese sentido, permite comprender hasta qué punto las instituciones políticas peruanas requieren de la legitimación religiosa católica, contribuye a entender el tipo de laicidad que se ejerce en esta sociedad y las tensiones a las que está sometida. Esto nos llevará a relacionar la celebración del Señor de los Milagros con la ceremonia religiosa del *TeDeum*, en la que se festeja anualmente el día de la Independencia en Perú, el 28 de julio.

Existen muchos estudios que han explorado la historia del origen y culto del Señor de los Milagros en Lima (BANCHERO, 1995; BENITO, 2005; COSTILLA, 2015; VARGAS UGARTE, 1949), la manera como se amplió su devoción a diversos sectores de la sociedad y dejó de ser una devoción de la población negra (Costilla, 2016), los que analizan su influencia indígena (ROSTWOROWSKI, 1992), los que estudian la celebración anual al Señor como una dramaturgia sacra (GRATTERI, 2005). Existe también un trabajo reciente de Romero (2014) que analiza la procesión en el Perú del siglo XXI y la vincula también con la ceremonia religiosa del *TeDeum* del día de la Independencia, el cual retomaremos más adelante.

En nuestra investigación interesa profundizar en la *dimensión político - mediática de la procesión*, mostraremos la manera como las diferentes instancias religiosas, gubernamentales, así como organizaciones sociales diversas de Lima y del país participan en dicha ceremonia y se la apropian de formas particulares. Concebimos dichas participaciones como *estrategias de búsqueda de legitimidad social y política*, en las cuales las instituciones tecnológicas comunicativas juegan un papel clave en las sociedades

McGill University, Montreal, Canada. En el trabajo de campo y análisis de tratamiento mediático de la procesión tuvimos el apoyo fundamental de asistentes de investigación que en ese entonces eran estudiantes de la PUCP: Eliana Caballero, Sebastián Delgado, Alexandra Díaz, Diana Safra, Sergio Sarabia y Sergio Tirado. Agradecemos también la orientación en esta investigación de Carlos Paredes Rojas y la ayuda de Paloma Paredes Ríos en la realización de algunas entrevistas.

contemporâneas.

Entendemos la legitimidad como “reconocimiento de una autoridad en lo que se refiere a su origen, nombramiento, sustitución, atribuciones y tareas por parte de los que están sometidos a su poder” (HILLMANN, 2001, p. 516). En este artículo nos interesa analizar las estrategias de reconocimiento de la autoridad de los agentes que participan en la ceremonia, reconocimiento de su poder específico en las instituciones que representan o en las que se desempeñan. Para ello, retomamos dos de las formas de legitimidad que señala Weber (1992)⁵. Aquí nos referiremos sobre todo a la búsqueda de legitimidad de los participantes en la ceremonia, basada en la creencia sobre el carácter sagrado de la tradición de la procesión. Tomaremos en cuenta también las manifestaciones de reconocimiento o falta de éste por parte de los medios de comunicación, de sus lectores y usuarios de las redes que apelan no sólo al carácter sagrado de la tradición, sino a la forma de legitimación legal, en donde brotan reclamos por incumplimientos de las tareas de las autoridades participantes en la ceremonia. Presentaremos asimismo las expresiones de usuarios de redes sociodigitales que desde la forma de legitimación legal aluden al carácter laico que debería tener la sociedad peruana, en el sentido de mayor separación entre Estado y Iglesia católica. Es de interés, por lo tanto, mostrar cómo se ponen en juego estas diferentes formas de legitimidad en la procesión al Señor de los Milagros. Consideramos que la legitimidad no es un hecho consumado, sino un proceso de reconocimiento, cambiante, temporal, contingente, y, por lo tanto, muy frágil (NORGET; ZIRES, 2019, p. 94).

⁴ El nombre de ‘mes morado’ se debe al color de los hábitos de los miembros de la Hermandad del Señor Milagro de las Nazarenas y de muchos devotos.

⁵ Weber menciona tres formas de legitimidad o poder legítimo: la forma racional o poder legal, que se fundamenta en la creencia en una legalidad de ordenamientos impersonales establecidos; la forma o poder tradicional, que se sustenta en “la creencia cotidiana” en el carácter sagrado de las tradiciones que siempre han existido; y la forma carismática, que se apoya en el carácter singular, extraordinario de una persona (WEBER, 1992; HILLMANN, 2001).



*Los Medios en la Procesión al Señor de Los Milagros,
Plaza de Armas, Lima, Perú, 2017 (Foto de K. Norget)*

Debido a lo señalado antes, es importante atender a los *procesos de mediatización de la ceremonia* a través de los medios de comunicación masiva (como la televisión, la radio y la prensa), así como otras redes sociales digitales (*Facebook* y *Twitter*), lo cual implica presentar la manera como dichos medios participan en la misma ceremonia, así como la difunden. Estos mecanismos mediáticos juegan un papel para legitimar o deslegitimar tanto la procesión, como las instancias religiosas y políticas que participan en ella.

Analizar la dimensión mediática en la actualidad lleva asimismo a destacar la manera como los devotos y no devotos se apropian en la actualidad de las redes sociales para difundir sus mensajes escritos y visuales propios sobre la ceremonia entre sus amistades y contactos a través de *Facebook*, así como de una manera más pública a través de *Twitter* y, todo esto gracias a las posibilidades que permitió el desarrollo de la *Web 2.0* y la telefonía móvil que ha crecido de manera impactante en los últimos años en Lima y Perú en general. De esa manera los usuarios de las redes tienen agencia, participan también en la legitimación o deslegitimación política y social de la ceremonia de diferentes maneras como se verá más adelante.

Para esta investigación fue fundamental articular perspectivas antropológicas y del campo de la comunicación sin dejar de lado los estudios sociológicos e históricos de

este fenómeno.

A partir de estas primeras reflexiones quisiéramos ampliar algunos planteamientos teóricos sobre la dimensión político- mediática de la procesión.

La procesión del Señor - espacio de interlocución y visibilidad pública mediatizado

Desde un punto de vista comunicativo, la ceremonia anual al Señor la consideramos como un espacio de interlocución y de visibilidad pública entre múltiples sectores sociales alrededor de un símbolo religioso polivalente, de sentidos múltiples o polisémicos. El Señor de los Milagros -como otras figuras religiosas- constituye un mediador, que media, pone en contacto, relaciona y se mueve en el espacio. Se ha constituido a través de la historia en un punto de convergencia, en torno al cual ha surgido un lenguaje particular para hablar, hacerse visible, hacerse publicidad, una estrategia para buscar legitimidad en el campo de fuerzas y poderes en la sociedad contemporánea peruana.

Examinaremos ese movimiento majestuoso cuidadosamente orquestado del Señor a través del centro histórico de Lima. Pondremos atención en la organización del espacio conforme deambula esta efigie sagrada, ya que el poder de establecer los movimientos del Señor a través del espacio contribuye a otorgar un sentido particular a la ceremonia: dónde se detiene, qué tipo de interacción tiene con políticos, representantes de la Iglesia, organizaciones sociales, devotos y hasta con otras figuras religiosas en sus templos. Este poder puede concebirse como la capacidad para controlar o modular el alcance y volumen de la fuerza comunicativa y mediadora del Señor y de otras voces. En ese sentido, podemos reconocer que el Señor de los Milagros y las instancias jerárquicas religiosas que lo mueven también filtran, dejan expresar a ciertos sectores y a otros los limitan, no dan lugar a ciertas manifestaciones, ni a la articulación de ciertos conflictos y maneras de comportarse alejadas de la visión hegemónica de la opinión pública y de los sectores tradicionales de la Iglesia católica.

Sin embargo, la procesión del Señor de los Milagros no cumple sólo una función de convergencia social de los peruanos o de legitimación del status quo. Los conflictos sociales también se asoman en los intersticios del proceso ritual, en los espacios y tiempos no controlados por la organización dispuesta por la Hermandad de las Nazarenas⁶.

⁶ Conquergood (1989) subraya además la dimensión del poder en el performance, el cual es considerado por el autor como “un espacio de lucha en donde diferentes intereses compiten, interactúan, diferentes voces y puntos de vista se ven articulados”.

Hay que añadir además que la procesión como espacio de visibilidad pública está mediatizado. La mediatización en términos de Zires (2014, p. 7-9) invita a reflexionar precisamente en las mediaciones tecnológicas, en la manera como los medios de comunicación y sus lenguajes particulares (oral, escrito, visual, audiovisual) impactan las formas de culto y ceremonias de la procesión al Señor de los Milagros. Los medios masivos y no masivos mediatizan la misma mediación del Señor de los Milagros, encuadran y enmarcan los procesos rituales y los performances para convertirlos en noticia, reportaje en vivo o en documental. A veces la transforman hasta en parodia en las redes sociales por lo que se burlan de la misma procesión, así como de los devotos o de alguna personalidad participante deslegitimando todo el evento religioso. Las tecnologías comunicativas más modestas de los devotos como los dispositivos celulares mediatizan o configuran también la ceremonia, participan en la producción de fotos o videos personales para ser compartidos en las redes sociales más privadas o públicas, como veremos.



Los dispositivos celulares mediatizan la ceremonia, participan en la producción de fotos para compartir en las redes sociales, otorgándole a ésta sentidos inusitados. Procesión al Señor de Los Milagros, Plaza de Armas, Lima, Perú, 2017 (Foto de M. Zires)

La procesión - performance y dispositivo coercitivo de intercambio simbólico

Desde la perspectiva antropológica de Turner (1987) la celebración anual del Señor de los Milagros en Lima es un gran performance cultural y político multidimensional y multisensorial, una puesta en escena de la creencia religiosa católica a esta figura religiosa que articula un conjunto innumerable de procesos: los propiamente 'religiosos' y otros considerados seculares (políticos, comerciales, mediáticos, de seguridad). En ella están involucradas instituciones sociales de muy diferente índole, no sólo las instancias religiosas a diferentes niveles, desde el Arzobispado, los miembros (mujeres y hombres) de la Hermandad, y los párrocos de las diferentes iglesias, sino también instancias políticas del gobierno local y federal más amplias como la Municipalidad, la Presidencia, el Congreso, y la Suprema Corte de Justicia. También están presentes instancias mediáticas (reporteros de todos los medios); instancias de las fuerzas de seguridad (que guardan el orden en la procesión); así como clubes sociales, equipos deportivos, partidos políticos, empresas y múltiples negocios que participan en la

ceremonia de una manera más o menos integrada rindiendo un homenaje a esta figura religiosa.

Una parte de esos procesos religiosos están vinculados a prácticas y rituales sumamente elaborados y codificados que controla la jerarquía de la Iglesia junto con la Hermandad como son los recorridos de la procesión, las paradas, las misas, las homilías del Arzobispo; y otros se relacionan con prácticas y rituales religiosos, en cuya organización participa de manera más relevante el que rinde el homenaje de parte de su institución y tienen un cierto grado de improvisación: las ofrendas florales y de cirios en el anda, los escudos, las alfombras en el piso, las banderolas, los globos en el aire y la música.

Queremos subrayar también que la ceremonia al Señor de los Milagros es un *dispositivo de intercambio simbólico* que se rige por reglas de transacción con las “divinidades católicas”⁷. Se trata de reglas y expectativas asociadas a la procesión sumamente coercitivas que se imponen en este caso no sólo a los devotos, sino a todos los agentes sociales y políticos que participan en la procesión.

Todo ello evoca lo que establece Marcel Mauss (1979) en su ensayo acerca del “don” y sobre el régimen de intercambio y de sacrificio que se dan en ciertos rituales y contextos religiosos y culturales. Este régimen está vinculado con reglas más amplias sobre la organización y jerarquización social en una comunidad; en este caso, lo relacionaremos con las normas que rigen la interrelación de la Iglesia católica y el Estado, con el tipo de laicidad que caracteriza a la sociedad peruana. Desde esa perspectiva, se trata de vislumbrar la fuerza de una normatividad subyacente, de los derechos y obligaciones entre los diferentes participantes a esta ceremonia, la obligatoriedad de dicha normatividad y sus alcances políticos, o sea, las repercusiones de quienes la infringen, la pérdida de legitimidad. Estas convenciones y constricciones no están escritas en ninguna parte, pero obedecen a una larga tradición anclada desde la época colonial en 1715, cuando se sacó por primera vez al Señor de Los Milagros a pasear por el centro de la ciudad de Lima y salieron miembros del Cabildo de la ciudad a rendirle homenaje como “Patrono Jurado de la Ciudad” (BANCHERO, 1995, p.88-89; COSTILLA, 2015, p.

⁷ Son normas que establecen derechos y obligaciones. En el caso del culto al Señor de los Milagros, el devoto tiene derecho a pedir ayuda divina, milagros, pero tiene obligaciones, debe acompañar a la efigie en su recorrido, realizar ofrendas materiales, físicas y espirituales, a veces, sacrificios, ir descalzo, cargar el anda en el caso de los Hermanos; así como promover su religiosidad. El Señor de los Milagros debe escuchar la petición, otorgar milagros y el devoto está compelido nuevamente a agradecer. En ese sentido nos encontramos con un dar y devolver; devolver y dar a la vez, un círculo de agradecimientos, peticiones, dádivas y ofrendas interminables.

161)⁸.

Esto último nos llevó a investigar cómo se comportan actualmente las autoridades gubernamentales y a observar el tipo de autonomía que tiene el Estado en una ceremonia religiosa como ésta. El análisis de la procesión permitió ver las tensiones o contradicciones a las que está sometida la laicidad en Perú.

Incipiente laicidad en el Perú tutelada por la misma Iglesia católica

Partimos de la noción de Blancarte de laicidad en tanto “régimen social de convivencia, cuyas instituciones políticas están legitimadas principalmente por la soberanía popular y ya no por elementos religiosos” (2006, p.34). Esta noción nos permite ir más allá de la experiencia francesa que la ha pre-configurado como forma ideal de laicidad y contribuye a que las diversas formas de laicidad y secularización en el mundo se puedan estudiar y comparar. En ese sentido, este autor considera que no se debe restringir la noción de laicidad a la separación del Estado y la Iglesia, así como al régimen político republicano, aspectos vinculados a la experiencia de laicidad de la sociedad francesa y otras sociedades en América Latina como México y Uruguay. Añade además que es una construcción social cambiante y ligada – sin duda – a aspectos legales, pero sobre todo a procesos más amplios de legitimación de las instituciones políticas de parte de las instancias religiosas que nosotras relacionaremos, a su vez, con procesos extensos de secularización social. Blancarte liga la laicidad no sólo con la libertad de creencias religiosas, sino con la libertad de conciencia en un sentido más amplio: con la capacidad de poseer y manifestar todo tipo de convicciones morales. Gaytán subraya que esta definición pone en el centro ya no al Estado o a las iglesias, sino al ciudadano, los derechos del individuo frente a cualquier injerencia de grupo o iglesia (GAYTAN, 2018, p. 127).

En Perú, a partir de la Constitución de 1979 el catolicismo deja de ser la religión oficial del Estado. Termina el régimen del Patronato Regio firmado con la Santa Sede en 1880 que defendía el monopolio de la Iglesia católica y permitía que el Estado propusiera a personas para ocupar puestos jerárquicos importantes en la institución católica, a miembros de las diócesis y parroquias. Se decreta la libertad de creencias religiosas y de ejercicio de diferentes cultos que ya se venía tolerando, aunque no en espacios públicos y se establece que el Estado colaborará con las iglesias en general. Sin embargo, se plantea que colaborará sobre todo con la Iglesia católica al considerarla

⁸ Tradición que deriva, a su vez, de la primera procesión que tuvo lugar en 1687, “donde alcaldes y regidores le rindieron pleitesía” (COSTILLA, 2015: 161).

"elemento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú" ⁹. Para ello, el Estado peruano firma otro acuerdo con la Santa Sede o Concordato en 1980, en el cual se siguen otorgando a los miembros de esta iglesia claros privilegios; se mantienen subvenciones del Estado a favor de clérigos y religiosos católicos que tengan un cargo en el Perú y se exime de impuestos a la Iglesia católica, entre otras múltiples prerrogativas (LECAROS, 2016a, p. 37-38; RUDA, 2002).

Varios estudiosos consideran que esta nueva situación legal implicó una separación de la Iglesia del Estado al finalizarse el patronato (MARZAL, 1995; LECAROS, 2016; ROMERO, 2006). Nosotras consideramos que en este tipo de "separación" es la Iglesia católica la que ganó independencia y autonomía, ya que el Estado dejó de proponer a miembros de las diócesis y parroquias y la Iglesia siguió conservando gran parte de los privilegios económicos que gozaba antes. Pero el Estado quedó ligado o dependiente no sólo de una iglesia, sino de las distintas iglesias que más adelante, y, al ganar más devotos reclamarán "igualdad religiosa", o sea, tener los mismos derechos que la Iglesia católica. Esto llevó a que en 2003 el Ministro de Justicia abra una oficina de registro de otras iglesias no católicas para discutir una posible colaboración (LECAROS, 2016a, p.50).

Cabe destacar que el cambio de régimen legal surgió por iniciativa de la misma Iglesia católica en un contexto permeado por el espíritu del Concilio Vaticano II que alentaba la libertad religiosa, el ecumenismo y la separación Iglesia- Estado. En esta transformación legal en Perú se aplicó la "laicidad positiva", no anticlerical que propuso años después el Papa Benedicto XVI (2005 -2013) para otros países con la idea de que se reconociera la aportación histórica de la Iglesia católica, como "un recurso de la iglesia católica por apropiarse del concepto de laicidad y darle un nuevo contenido a su favor" (GAYTAN, 2018, p. 127).

Desde principios de este siglo las distintas denominaciones y congregaciones evangélicas sobre todo las de corte neo-pentecostal en Perú se han movilizadas, -aunque con múltiples conflictos internos entre ellas por sus diferencias y alianzas coyunturales con otros grupos políticos y eclesiales- para que se acepten propuestas parecidas de ley como la del Concordato que las benefició a ellas (HUACO, 2011; LECAROS, 2016a, pp. 53– 65). Dichas propuestas retoman -con múltiples matices- la idea de la "igualdad religiosa" y la noción de un Estado pluriconfesional con capacidades para establecer acuerdos de colaboración entre el Estado y otras confesiones religiosas y recibir las aportaciones que recibe la Iglesia católica. Sin embargo, dichas propuestas de ley no han

⁹ Cita del artículo 50 de la Constitución del Perú de 1993 que retoma el 86 de la constitución de 1979.

tenido éxito, hasta ahora, en gran parte por la oposición de fuerzas católicas fuera y dentro del Senado. Huaco resume este proceso señalando que el pluralismo religioso no necesariamente ha autonomizado al Estado pues “éste se convierte en escenario de competencias y negociaciones por cooptarlo” (2011, p.108).

A esto añade este mismo autor que también ha habido iniciativas laicistas desligadas de cualquier confesión de parte de sectores de la sociedad civil como movimientos feministas, minorías sexuales o el movimiento indígena en la primera década de este siglo, aunque sin éxito también (2011, p.108).

Más allá de estas reflexiones de corte legal, se debe ver el proceso incipiente de laicidad en el Perú dentro de un contexto más amplio de modernización social que ha vivido el país, como muchos otros países latinoamericanos: esto ha conllevado múltiples procesos convergentes de industrialización, urbanización, de impacto del desarrollo científico y tecnológico, así como de globalización y de migraciones múltiples. Todo este contexto ha implicado, sin duda, un proceso de secularización, pero evidentemente no en el sentido de desaparición de las creencias religiosas, como se pensó desde una perspectiva eurocentrista y evolucionista (BASTIAN, 2004; CAMPICHE, 2004). Se trataría más bien de un proceso de reconfiguración del campo de lo religioso, en donde se asiste desde hace muchas décadas a una dinámica paulatina de diferenciación y autonomización de las esferas económicas, políticas, culturales y religiosas, una pérdida del monopolio de la Iglesia católica, y, por lo tanto, una tendencia creciente de diversidad religiosa, lo cual se ha dado en la sociedad peruana.

Romero (2016, p. 32) muestra parte de esa compleja reconfiguración religiosa y apunta a la creciente diversidad religiosa en el Perú comparando diferentes encuestas realizadas entre 1996 y 2012 (Encuesta Mundial de Valores en el Perú). Ahí queda claro que hay un ligero crecimiento de la no creencia de 7% de la población en 1996 a 10% en 2012; una disminución de la pertenencia al catolicismo de 83% al 76% y se constata un crecimiento de la afiliación al evangelismo (protestantes y otros grupos) de 6% a 11%; mientras que otras religiones se mantienen casi en el mismo porcentaje de 4% a 3%. Romero subraya que no se puede negar algo que subsiste a pesar de estas transformaciones: “la condición mayoritaria del catolicismo”. Frente a cualquier perspectiva simplista de la secularización en las sociedades contemporáneas que proyecta como necesaria la desaparición de las creencias religiosas, destaca además que 90% de los peruanos se autodefinen entre 1996 y 2012 -en las diferentes encuestas mencionadas arriba- por su pertenencia a una religión, por ser personas religiosas y darle importancia a Dios en sus vidas (ROMERO, 2016, pp.32-34). Ahora bien, esto reclama preguntarnos a qué tipo de dios se refieren, qué normas rigen esa religiosidad y en qué medida están vinculadas a las que se predicán en las iglesias.

En ese sentido, Lecaros (2016b) dirige su mirada a un aspecto ligado a la reconfiguración religiosa que ha tenido lugar en Perú dentro de la misma Iglesia católica: la disminución creciente y pronunciada en los últimos años de las prácticas de los sacramentos en Lima que la misma institución reconoce como una pérdida de “la comunión eclesial”. La autora señala que a mediados del siglo XX se respetaban en casi toda la población – aunque con diferencias o matices- los sacramentos del bautismo, de la primera comunión, confirmación, del matrimonio, de los ritos funerarios, así como de la misa y comunión dominical, prácticas ligadas a las normas eclesiales. Las estadísticas de la propia Iglesia católica muestran claramente la disminución de estas prácticas. Lecaros se pregunta si se puede hablar de una “dislocación entre las normas de la Iglesia y el nuevo contexto cultural”, de una “exculturación” de la Iglesia católica del Perú, retomando este concepto de Hervieu-Léger. Esto significaría que las normas eclesiásticas se estarían volviendo irrelevantes para las vidas de los católicos en la sociedad contemporánea en Perú (LECAROS, 2016b, p.127).

Nosotras nos preguntamos hasta qué punto dichas normas se han vuelto irrelevantes, si esto se aplica en otros aspectos éticos que no tienen que ver con las prácticas de los sacramentos. Romero muestra, por ejemplo, en relación con la moral sexual y reproductiva, cómo los peruanos siguen manteniendo concepciones cercanas a la moral católica, aunque también hay cambios de valoración en la última década. Para ello compara los porcentajes de católicos que justifican o no justifican la homosexualidad, el divorcio y el aborto -entre otros aspectos- en 2001 y 2012: mientras que en 2001 un 72,8% no justificaba el divorcio, en 2012 un 61,9% no lo justificaba; mientras que un 88,6 % no justificaba la homosexualidad en 2001, en 2012 un 78,3 % no la justificaba; mientras que un 94,7% no justificaba el aborto en 2001, en 2012 un 90,5% no lo justificaba. Los porcentajes muestran que las mayorías católicas rechazan todavía en 2012 la homosexualidad, el divorcio y sobre todo el aborto, aunque dicho rechazo, llegó a bajar en la última década y hay indicios de mayor tolerancia a esas prácticas.

Con el fin de apreciar el arraigo que mantiene la Iglesia católica en el Perú y su poder de legitimación religiosa de las ceremonias cívicas más importantes de este país conviene mencionar la tradición de la Misa del *TeDeum* del 28 de julio como parte de la celebración anual del día de la Independencia que existe en este país. Esta tradición establece que el Presidente del Perú junto con el gabinete en pleno, vaya antes a la Catedral a recibir un mensaje en cierto sentido iluminador de parte del Arzobispo, en donde generalmente éste explicita la agenda política coyuntural de la jerarquía de la

iglesia¹⁰ y expresa a veces objeciones y regaños no tan velados a los gobernantes en turno como en 2014¹¹.

Pero más allá del mensaje de la homilía, el propio formato normativo de esta tradición en tanto ritual de interacción -en la actualidad mediatizado- merece atención.¹² El protocolo ritual coloca claramente en una posición de superioridad al jerarca de la Iglesia Católica frente a la figura presidencial y todos los representantes del gobierno: son éstos los que acuden y se desplazan a la Catedral, al recinto de la Iglesia; el Arzobispo es el que habla, el que dice, evalúa, califica, critica o valora; el Presidente junto con todas las autoridades gubernamentales (del poder legislativo, judicial, de las Fuerzas Armadas y policiales), además de las eclesiásticas y el cuerpo diplomático escuchan atentamente, callan y miran al Arzobispo en un clima de formalidad, seriedad y solemnidad que le otorga legitimidad política a la figura eclesiástica; los signos corporales apuntan a que son muestras de respeto a esta figura que en ese contexto aparece como una autoridad superior; signos que son captados además por las cámaras fotográficas, televisivas, transmitidas a los hogares, comentadas, criticadas posiblemente también en las redes sociales¹³. Queda por saber la eficacia simbólica del ritual a corto y mediano plazo. Lo que está claro es que muestra el poder de legitimación religiosa y política que ha detentado la Iglesia católica y sigue detentando en Perú¹⁴. Este breve análisis permitirá

¹⁰ La agenda del Arzobispo en los últimos años, se concentró, entre otros, en la defensa de la familia heterosexual tradicional, o sea, la crítica al matrimonio gay y el rechazo al aborto.

¹¹ <https://elcomercio.pe/politica/actualidad/cipriani-misa-deum-religion-obstaculo-379428>, consultado el 18. 07.2018. El Arzobispo criticó severamente la “Guía de Protección para el aborto terapéutico”.

¹² La observación de algunos videos de varias misas de acción de gracias, nos permitió reconocer, a grandes rasgos, algunas de sus normas y expectativas. Se analizó sobre todo el video de la Acción de Gracias de 2012: <https://www.youtube.com/watch?v=2BEuUiSd6KQ>, consultado el 18. 07.2018.

¹³ Una revisión histórica de dicho ritual y análisis discursivo de las homilías puede ser muy revelador. Ver el análisis sugerente de Amati (2013) para el caso argentino.

¹⁴ Romero (2014) considera que esta ceremonia de la Misa del *Tedeum* tiene “poco sentido religioso”, se trataría de una “ceremonia religiosa secularizada”, siguiendo los planteamientos de Taylor sobre los rituales (débiles y fuertes), así como sobre la secularización (TAYLOR 2011). Consideramos que estos planteamientos obscurecen, desde nuestra perspectiva la naturaleza religioso-política de esta ceremonia. A nosotras nos pareció claramente religiosa, en el sentido de que en ella se ponen en funcionamiento: representaciones sagradas de la divinidad, creencias, normas y formas litúrgicas ligadas al catolicismo. Forma parte de un ritual cívico político de dos días que inicia en la Catedral, espacio simbólico ligado a la institución de la Iglesia católica, y además frente al altar. Desde su inauguración, este ritual ha tenido la función de legitimar religiosamente los poderes políticos, y, actualmente, de legitimar también a la Iglesia católica en ese papel hegemónico frente a otras iglesias que han surgido y ganado terreno en los últimos tiempos. Además, desde hace una década, estas iglesias luchan por gozar de los mismos privilegios, o sea,

entender mejor la procesión del Señor de los Milagros, como parte de estas tradiciones coloniales de muchos siglos impregnadas de un Estado confesional que no se borran por un decreto:

“El monopolio histórico del catolicismo sigue ejerciendo su influencia en el pueblo de Perú. Por más que la ley haya cambiado y que las personas sean ahora libres para cambiar de una a otra religión, la presencia de miembros oficiales de la Iglesia en los rituales cívicos y celebraciones y la referencia permanente al catolicismo en las reuniones públicas dejan muy poco espacio para otras representaciones religiosas” (ROMERO, 2001, p. 488)

Y nosotras añadimos que esas celebraciones y rituales cívicos siguen dejando todavía menos espacio para imaginarse un futuro cercano, en el que no fuera necesario legitimar religiosamente estas tradiciones tan arraigadas que forman parte de la identidad nacional del Perú.

A partir de estas reflexiones teóricas e históricas, presentaremos el análisis de los resultados empíricos de una investigación que se realizó principalmente en 2012, 2013 y se complementó en 2017 en Lima. En 2011 se realizó un trabajo piloto con asistentes y ahí se decidió que interesaba hacer trabajo de campo por lo menos dos años para poder establecer la normativa de ese gran performance de la procesión del Señor de los Milagros: sus regularidades y variaciones. El trabajo se complementó en 2017, ya que nos hacían falta realizar algunas entrevistas con los organizadores principales de la procesión¹⁵.

por “la igualdad religiosa” frente al Estado. De hecho, esta misma autora reconoce que la ceremonia es “un rito de continuidad, que recuerda la Declaración de la Independencia reforzando la centralidad del poder político y religioso en Lima, así como la unidad formal y política de la Iglesia con el Estado, el poder de la Iglesia y su aspiración de influir en el gobierno desde la doctrina de la Iglesia y de la perspectiva del Arzobispo de Lima” y señala claramente ese contexto de lucha de otras denominaciones religiosas que han promovido otros actos de acción de gracias (ROMERO 2014, pp. 142 y 141). Cabe destacar que en 2006, se celebró una primera ceremonia de otras iglesias cristianas; en 2010 adquirió carácter oficial (en la Presidencia de Alan García), aunque se celebra un día después del día de la Independencia, el 29 de julio y no han asistido siempre los presidentes como fue el caso de Humala, lo cual demuestra que es una norma legal que no goza de la misma obligatoriedad y legitimidad: [https://es.wikipedia.org/wiki/Ceremonia de Acci%C3%B3n de Gracias por el Per%C3%B3](https://es.wikipedia.org/wiki/Ceremonia_de_Acc%C3%B3n_de_Gracias_por_el_Per%C3%B3) onultado el 27.05.2019.

¹⁵ Se llevaron a cabo etnografías de todos los recorridos del anda por la ciudad en el mes de octubre, de las paradas, los participantes y su tipo de participación, de los cuales contamos con registros escritos, auditivos e información mediática que sirvió para complementar. Además realizamos entrevistas en 2017 con integrantes de la Hermandad del Señor de los Milagros: su Mayordomo General, la Jefa de Cantoras, Sahumadoras y el Director de Prensa de ésta y del Arzobispado.

Nuestro punto de vista no estuvo marcado solamente por ciertos enfoques teóricos o metodológicos, enunciados antes, sino también por nuestra propia cultura y experiencia de vivir en otro tipo de regímenes político religiosos en Canadá y México, en los cuales hay una mayor separación de la Iglesia y el Estado frente a la mayoría de países latinoamericanos. Creemos que estas diferencias nos sensibilizaron a destacar aspectos de la laicidad en Perú poco tratados en estudios precedentes sobre la procesión.

La Procesión en 2012 y 2013 y el Señor de los Milagros como actor principal

El principal personaje en la procesión es la figura simbólica del Señor de los Milagros, la cual aparece en escena como un ser vivo lleno de energía y poder milagroso¹⁶. La tradición estipula que el Señor de los Milagros sale del Templo de las Nazarenas en el centro histórico de Lima y se mueve literalmente, deambula y bambolea a un ritmo lento y cadencia pausada a través del corazón de la ciudad. Va encima de una anda y sobre los hombros de los miembros de la Hermandad dedicada a su culto.

El proceso de personificación o humanización de este ser está presente todo el tiempo, ya que se le atribuye vida propia y se le concibe como un ser humano que tiene oídos y ojos, sentido de la vista y de escucha, que necesita ver a los devotos para darles su bendición y que requiere escuchar los homenajes hablados y cantados a Él, aunque esté considerado una divinidad omnipresente. Por ello, los fieles buscan su mirada, levantan las manos hacia su figura para recibir su energía, así como alzan objetos como rosarios, imágenes de santos y fotos de sus seres queridos para poder ser vistos y bendecidos. Debido a ello, los Hermanos usualmente le dan vuelta al anda 360 grados en “la Guardada”, antes de finalizar la procesión en el templo nazareno: para mirar a todos sus fieles por última vez y concederles un par de reverencias, lo cual genera mucha algarabía y exaltación.

¹⁶ Consideramos al Señor de los Milagros un símbolo dominante desde la perspectiva de Turner (1966) en tanto fuerza que incita a la acción, que se vive, que genera creencias, normas de comportamiento, prácticas cotidianas y rituales, así como “dominante” en el sentido que aparece jugando un papel articulador entre diferentes instancias sociales como las que se pueden apreciar en esta ceremonia.



Los fieles buscan su mirada, levantan las manos hacia su figura para recibir su energía, para poder ser vistos y bendecidos. Procesión al Señor de Los Milagros, Lima, Perú, 2013 (Foto de M. Zires)

El anda del Señor de los Milagros tiene encuentros también con andas de otros santos al llegar a los diferentes templos como los de Santa Rosa de Lima, de la Virgen del Carmen o de la Virgen de Cocharcas. Normalmente el anda de la otra figura espera la llegada del Señor y cuando se encuentran una frente a otra, los cargadores hacen el paso de la procesión, pero sin avanzar, lo cual da mayor realce a la escenificación del intercambio de saludos y les hace ver con vida, como si bailaran entre ellas. En otros casos, los que las cargan las inclinan un poco en señal de hacer una venia o reverencia al otro santo. De acuerdo con Manuel Orillo, Mayordomo de la Hermandad, los demás santos a quien visita el Señor le rinden primero un homenaje al Señor, y éste retribuye, dado que es “gran patrón de Perú”.¹⁷ Evidentemente se trata de una puesta en escena de

¹⁷ Entrevista al Mayordomo de la Hermandad Manuel Orillo el 28.04.2017.

un acto de mutuo reconocimiento y de representación de un diálogo simbólico entre las figuras sacras que genera siempre mucha emoción entre los feligreses. La gente estalla en aplausos, a veces las campanas suenan anunciando la llegada del Señor, los sonidos de las bandas y de las cantoras se superponen y el sahumero inunda la vista y el olfato.

En este texto no analizamos la actitud de gran piedad y devoción de los fieles en la procesión del Señor de los Milagros. Esto está desarrollado en otro artículo (NORGET; ZIRES, 2019).

Después de la figura sagrada que domina como estrella el performance completo, encontramos a la Hermandad del Señor de los Milagros como actor central.

Organización jerárquica de la procesión bajo la tutela de la Hermandad

La Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas¹⁸ tiene como función organizar y difundir la procesión de *Nuestro Señor de los Milagros*, bajo la supervisión de la jerarquía católica limeña, el Arzobispado. Los miembros de la Hermandad son los que llevan sobre sus hombros la imagen por las principales calles de Lima. Está conformada por alrededor de 5000 miembros divididos en 20 cuadrillas y en 3 grupos (el de las sahumadoras, las cantoras y los hermanos honorarios). Está dirigida por un Mayordomo General, nombrado por el Arzobispo de Lima¹⁹. Si bien la primera procesión data de 1687, fue en 1766 que se constituyeron las primeras 4 cuadrillas de forma formal para cargar al Señor en las procesiones y en 1878 se creó una primera organización que integraba a miembros de 7 cuadrillas junto con otros devotos, la cual se considera un antecedente de la actual Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas. A finales del siglo XIX se crea la octava cuadrilla y en el siglo XX surgen otras 12 cuadrillas y se integran el grupo de sahumadoras y cantoras a esta organización (BANCHERO, 1995, pp. 138, 230-232)²⁰. La conformación institucional de la Hermandad está ligada sin duda a la consolidación de la procesión y del culto (COSTILLA, 2015).²¹ Se trata de una

¹⁸ Existen diferentes hermandades del Señor de los Milagros, pero de otros barrios y ciudades con otros nombres que realizan en otras fechas sus procesiones.

¹⁹ <http://www.hsmn.com.pe/hermandad.html> consultado el 26.06.2018

²⁰ Si bien las sahumadoras y cantoras se integran a la Hermandad entre 1962 y 1967, participaron en los recorridos procesionales desde 1671 (BANCHERO, 1995, p. 232).

²¹ No se puede dejar de lado en la consolidación del culto el papel tan importante que jugó la congregación religiosa de las Nazarenas, la cual estaba encargada del cuidado de la imagen. La construcción de su monasterio se llevó a cabo en 1730 y la de su iglesia (la Iglesia de las Nazarenas) en 1771, todo ello en el tiempo del reinado del Virrey Amat, quien impulsó también la formación de las primeras 4 cuadrillas, lo cual contribuyó, a su vez, a la institucionalización del culto (COSTILLA, 2015).

organización jerárquica con un reglamento bien establecido.²²

Los recorridos de la procesión están planeados meticulosamente con cronómetro por parte de la Hermandad, en los que se estipulan claramente las paradas y el tiempo que debe durar cada una²³. Estos homenajes tienen un carácter claramente oficial. Entre ellos se cuentan todas las paradas para realizar cambio de cuadrilla, saludar a algún templo o instituciones de envergadura oficial. En esa organización está involucrado el mismo Arzobispo, quien recibe las solicitudes de múltiples instituciones para que pase la figura religiosa por cierta calle o el anda se detenga en un lugar especial. Según el Mayordomo, desde 1984, existen reglas fijas que establecen que el Señor no se puede parar en “casas particulares” o “lugares de dudosa reputación” y los tiempos deben estar medidos. Sin embargo, existen muchos homenajes no planeados por la Hermandad, en los que familias, comercios y organizaciones muy variadas celebran al Señor en los recorridos del anda por las calles de Lima. En ellos la imagen no se detiene, pasa de largo, aunque igualmente llaman la atención, ya que también cuentan con estrados al lado del camino, grupos musicales o gente que canta y dirigen algunas palabras a la efigie sagrada y al público presente. Aunque en estos homenajes se solicita a la Hermandad que se detenga el anda al pasar, ésta no lo hace. Según el Mayordomo, sólo en ciertas ocasiones el anda gira un poco hacia el estrado “como señal de saludo” y en casos que los homenajes no gocen de la aprobación de la Hermandad, la figura no sólo no se detiene, ni saluda a los que rinden el homenaje, sino la banda musical toca más fuerte para no escuchar sus palabras o música. En estas múltiples solicitudes hacia la Hermandad vemos la necesidad de múltiples organizaciones, empresas y familias de ser atendidas, el clamor de ser vistas y admiradas, y recibir la aprobación celestial del Señor y de la comunidad. Se trata, por lo tanto, también de estrategias de búsqueda de legitimación social, una lucha por obtenerla.

En cada parada oficial de la imagen del Señor, los miembros de la Hermandad siguen con todo detalle un guión de actos y rituales muy elaborados para bajar el anda y subirla, para quitar las flores, cirios, escudos y poner otros nuevos con ligeros matices o alteraciones.

²² Esto lo pudimos comprobar: los miembros de ésta no tienen autorización de dar entrevistas o de brindar datos de la organización, sin autorización de la dirección de la Hermandad, por lo cual no logramos realizar entrevistas en 2012 y 2013.

²³ El Mayordomo de la Hermandad nos narró que dicha planeación implica más de 5 meses de trabajo. En ella participa la Municipalidad, la oficina de transportes, la policía, los bomberos, organizaciones con ambulancias - entre otros-, así como los medios masivos de comunicación, quienes desean conocer también el plan del recorrido para darlo a conocer y participar en su difusión.



*Los miembros de la Hermandad siguen con todo detalle un guión de actos y rituales muy elaborados.
Procesión al Señor de Los Milagros, Lima, Perú, 2012 (Foto de M. Zires)*

Entre las paradas más concurridas están las organizadas por la jerarquía eclesiástica, así como las relacionadas con los poderes políticos y otras instituciones oficiales. Dos paradas de dicha jerarquía son particularmente significativas, la primera parada del anda enfrente del Templo de las Nazarenas, el “hogar” del Señor de los Milagros al inicio de la procesión y la que tiene lugar enfrente de la Catedral en la Plaza de Armas. En medio de rezos y alabanzas al Señor, de momentos de aplausos y vivas al

Señor, silencio y cierto misticismo, el Cardenal Cipriani y Arzobispo de Lima, se dirige siempre desde un estrado a los integrantes de la Iglesia, al Papa y a los integrantes de la Hermandad. Exalta la milagrosidad del Señor de los Milagros, pide bendiciones y termina solicitando como es usual, la “iluminación” para “los que tienen responsabilidad para dirigir el país (...) y que se den cuenta que en la Iglesia tienen su casa, pero no es una casa vacía, es una casa con una doctrina que tú nos enseñaste...”. Las intervenciones del Arzobispo subrayaron en 2012 y 2013 la agenda de la Iglesia católica al refrendar sus dogmas, por ello, en 2012 arrecia contra el aborto y al matrimonio homosexual para salir a defender a “los niños que no nacen en el cuerpo de su madre” y “el matrimonio eterno de hombre y mujer”²⁴.

Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial a los pies del Señor de los Milagros

Uno de los homenajes más importantes, que genera más expectativa es, sin duda, el del poder ejecutivo en la Plaza de Armas, espacio donde se condensan los poderes políticos (a nivel municipal y federal) y los poderes eclesiásticos (con la Catedral y el Arzobispado) del lado opuesto. Cuando llega el anda y se topa con la gran plaza, se encuentra con el Palacio de Gobierno. La tradición establece que el Presidente espere el anda y que baje desde su balcón a rendirle un homenaje. En 2012 el Presidente Ollanta Humala se tardó algunos minutos, no se encontraba esperando al anda, como es habitual y corresponde al ritual, por lo que el Señor lo tuvo que esperar. Nosotras pudimos constatar la consternación que eso suscitó en la gente que nos rodeaba adentro de la soga y afuera de ella. Las distintas expresiones de indignación colectiva iluminaron el sentir social de una comunidad devota: unas personas consideraron que era un acto inusitado: “¿El Señor tiene que esperar a Ollanta?”; otras aclararon la expectativa o la norma: “tú deberías esperar la imagen, no ella a ti”, “Alan siempre esperaba al señor” (refiriéndose al Presidente Alan García); algunas calificaron esa conducta como “falta de respeto”; entre los Hermanos nazarenos se descalificó al Presidente diciendo que “Humala es ateo”, como si no lo pudiera ser en un país que respeta la libertad de creencias, o, por lo menos, no lo pudiera mostrar en un evento como éste; y otros señalaron las consecuencias que seguramente tenía su conducta: “El Presidente le ha faltado el respeto al Señor, por eso le va mal”; y no faltaron los que demandaban que tuviera consecuencias políticas su

²⁴ El Arzobispo de Lima Juan Luis Cipriani (1999-2019) pertenece a la orden del Opus Dei y a una corriente conservadora dentro de la Iglesia católica. Fue nombrado por el Papa Juan Pablo II. El 2 de marzo de 2019 es nombrado por el Papa Francisco un nuevo Arzobispo de Lima, Monseñor Carlos Castillo, vinculado a la Teología de la Liberación. Queda por analizar posibles cambios en la manera de actuar de la Iglesia católica peruana.

comportamiento: “¡Fuera Ollanta!”²⁵. El siguiente año, en 2013 Humala estuvo no sólo muy puntual ahí esperando el anda, sino cargó el anda, como en 2011 y en los subsiguientes años de su gobierno, como lo pudo constatar la prensa.



Impresión de pantalla de una foto en Internet que muestra al Presidente Ollanta Humala cargando el anda del Señor de los Milagros con miembros de la Cuarta Cuadrilla de la Hermandad de las Nazarenas, en las afueras del Palacio de Gobierno en 2014, tal como lo realizó en 2013 también.

Lima, Perú, Octubre 18, 2014 (Fuente: Peru.com)

Todo este evento nos llevó a reflexionar sobre el sentido de la participación del Presidente en la procesión, las normas que la rigen y lo que nos dice sobre la manera como se experimenta la laicidad en Perú. La Jefa de las cantoras en entrevista nos señaló que si bien el Presidente “es la máxima autoridad del país, no es más que el Señor”, tiene “la obligación de bajar y rendirse a sus pies, que no lo cargue no importa, pero que baje y

²⁵ Los medios mencionaron esto extensamente, como veremos adelante.

se rinda a sus pies”²⁶. En ese sentido, el poder terrenal se debe subordinar al poder divino en tanto poder trascendental que configura no sólo la comunidad religiosa católica, sino política a nivel nacional. Se avizora como impensable la división de poderes religiosos y políticos en esta visión que no sólo comparten católicos en Perú. En otras entrevistas, limeños no católicos, agnósticos, nos señalaron que el presidente debía respeto a la comunidad de fe católica que es mayoritaria en Perú y consideraban claramente su conducta como una afrenta al pueblo católico. Un soldado de creencias evangelistas que cuidaba la procesión nos señaló al siguiente día que las autoridades debían rendirle pleitesía al Señor de los Milagros, ya que era una tradición de muchos años, que no se podía cambiar e iba más allá de las creencias particulares del presidente y la autoridad civil.



El Presidente Kuczynski poco antes de entregar la ofrenda presidencial al Señor de los Milagros en la procesión de 2017 frente al Palacio de Gobierno en la Plaza de Armas de Lima, Perú (Foto: Secretaria de Prensa, Presidencia del Perú).

²⁶ Entrevista realizada a la Jefa de las Cantoras, Glaver Fátima Butrón Martínez el 29.04.2017.

Algunos datos sobre esta tradición ayudan a su comprensión. Según Banchero, desde las primeras procesiones del Señor de los Milagros a la Plaza o Catedral, el cabildo en su totalidad participaba en ese recorrido desde su salida del templo hasta su guardada (BANCHERO, 1995, p. 158). En tiempos más recientes, el presidente Alan García (de 1985 a 1990 y de 2006 a 2011), católico y gran devoto del Señor, no sólo cargaba el anda siempre, sino se incorporó también a una cuadrilla de la Hermandad y vestía de morado, como un Hermano más. En el primer período de su gobierno, en 1986 condecoró al Señor con la orden “El Sol del Perú” y en 2010 como “Patrono del Perú”.²⁷ Este tipo de actos han constituido un modelo de actuación o imperativo con el cual se compara a todo mandatario y se le juzga meticulosamente.²⁸ No en balde uno de los reclamos señalaba: “Alan siempre esperaba al Señor”.

De la misma manera las autoridades del Congreso y del Sistema judicial le rindieron homenaje al Señor en 2012 y 2013 siguiendo esta tradición. En todas las ceremonias nos encontramos que estos personajes también lo esperaban, bajaban una escalinata y ahí empezaba el intercambio de ofrendas, cirios, flores. A manera de ilustración podemos señalar que: en 2013 el Presidente del Congreso cargó también el anda como el Presidente Humala; en 2012, en el Palacio de Justicia, el maestro de ceremonias en medio de alabanzas, rezos, aplausos y vivas como si estuviéramos en la Iglesia, dio a entender el sentido y carácter devocional del homenaje: “Aplausos señores, la cuadrilla que ha cargado se desplaza para abrir un paso al Señor Presidente de la Corte Suprema Dr. Cesar San Martín, con su magistrado y decano, se acerca para rendir culto, para saludar, para adorar al Señor de los Milagros”.

²⁷ El señor de los Milagros ingresó por primera vez al Palacio de gobierno el 18 de octubre de 1986. Alan García baja a la procesión y condecora al Señor de los milagros con la Orden "El Sol del Perú" en el Grado de Gran Cruz en reconocimiento a los 299 Años de su Primera Salida Procesional (<https://www.youtube.com/watch?v=SfDSrWFL7Hk>) y el 18 de octubre de 2010 en un segundo período presidencial promulgó la Ley que declara al Señor de los Milagros como “Patrono de la Espiritualidad Religiosa Católica de la República del Perú”. <http://rpp.pe/lima/actualidad/senor-de-los-milagros-patrono-de-la-espiritualidad-catolica-del-peru-noticia-303701> revisados el 11.06.2018.

²⁸ En estos actos se observa si el presidente espera el anda, si le rinde un tributo, si lo carga, si toca el anda, si se hinca o se rinde a sus pies como lo hiciera el entonces Presidente Toledo en 2004, lo cual, por cierto, no asegura que reciba el perdón del pueblo o su beneplácito, ante hechos políticos o de índole más personal críticos para la sociedad. Aquí constatamos que formas de legitimación legal se imponen a las formas de legitimación religiosa, como veremos también más adelante. Según el Mayordomo Orillo, Fujimori en ciertos años, con la idea de cumplir con la tradición, pero al mismo tiempo evitar contacto con la multitud y no recibir pifias, organizaba concursos de alfombras de flores como homenaje al Señor que impedían que él se acercara al anda, por lo cual se quedaba arriba observando el paso de la procesión.



Homenaje en el Palacio de Justicia 2012.

Procesión al Señor de Los Milagros, Lima, Perú. (Foto de M. Zires)

En estos espacios gubernamentales resulta también impensable que los congresistas no participen como lo señala la norma del ritual. Lecaros señala que en 2006, el Presidente del Congreso, M. Cabanillas, a pesar de sus creencias evangélicas, no se pudo sustraer al ritual y tuvo que rendirle honor al Señor (LECAROS, 2016a, p. 64)²⁹.

Apropiaciones múltiples del ritual del homenaje como autopromoción

Otras instituciones acostumbran también apropiarse del ritual del homenaje para obtener distinto tipo de reconocimiento y legitimidad en sus funciones. Por eso las municipalidades desplegaron pantallas grandes publicitando su gestión con palabras de agradecimiento o peticiones al Señor. La alcaldesa de Lima apareció frente a la prensa pidiendo “milagros para las familias más pobres” en 2012. De la misma manera se presentaron en el homenaje representantes de instituciones bancarias y el Ministro de Economía agradeciendo al Señor de Los Milagros en ambos años; las instituciones de seguridad y de defensa del país cobraron una presencia espectacular en las procesiones de 2012 y 2013 mediante grandes homenajes, despliegues de sus distintos grupos cargando el

²⁹ Lecaros menciona que dado que las funciones civiles y religiosas no están separadas en Perú, es muy difícil para un evangélico asumir un cargo de autoridad civil, ya que éste debe rendirle homenaje a los santos patronos como lo impone la norma católica (LECAROS, 2016a, p. 64-65).

anda y bandas musicales, así como expresando peticiones particulares. La Policía Nacional del Perú exhibió en 2013 policías montados tocando trompetas y al despedirse los policías le rindieron el “saludo policial” con gran formalidad como se le rinde homenaje a la bandera. La División de Tránsito lanzó al aire palomas como parte del homenaje y en el discurso de las Fuerzas Armadas en 2012 se le pidió al Señor que sus miembros se comportaran no sólo como “buenos patriotas”, sino también como “cristianos”. El espectáculo mayor fue el del Cuerpo de los Bomberos Voluntarios del Perú, los cuales, en medio de cohetes, fuegos artificiales, ruidos de campanas, alarmas y sirenas escenificaron el peligro al que se enfrentan sus miembros³⁰. Al exaltar la fe al Señor, exaltaron al mismo tiempo la fe en sus instituciones.

Las universidades tanto privadas como públicas que estuvieron en el camino del anda rindieron homenaje igual al Señor ambos años en un tono sacerdotal y litúrgico religioso: en 2013 en la Universidad Nacional Federico Villarreal que estaba celebrando sus 50 años se pidió que iluminara: “las inteligencias múltiples de nuestras autoridades”; así como en 2012 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, uno de los centros educativos y de investigación científica más importantes del país, se solicitó no sólo que se bendijera al rector y vicerrectora, sino también que se “consagrara” a los estudiantes.

El homenaje al Señor de parte del equipo de fútbol Alianza Lima, tampoco faltó en ambos años, un equipo que acostumbra usar un traje especial morado en el mes de octubre como signo de veneración, así como pedir y agradecer permanentemente su intervención divina en los partidos³¹.

Asociaciones civiles de corte profesional también homenajearon al Señor en ambos años. como el Colegio de Abogados de Perú. En 2012 lo condecoró con la medalla conmemorativa del bicentenario de la institución reconociendo a su vez el 361 aniversario de la devoción al Señor, lo cual sirvió para promover a la propia institución dando a conocer sus logros y tradición añeja. Los Clubes como el Unión y el Universal participaron asimismo en ambos años. Los partidos políticos que tenían alguna sede en el trayecto de la procesión no perdieron la oportunidad de rendir un homenaje, aunque el anda no se detuvo. Ese fue el caso del “Partido Popular Cristiano” en 2013, de “Vamos Perú”, así como de “Fuerza Popular” de tendencia fujimorista en 2012, el cual exhibía un

³⁰ Ahí, en 2012, se rezó la oración al bombero dirigido al Señor que exhibe el ideal de la institución para que no permita que la voluntad del bombero “desmaye ante una vida que rescatar o un peligro que vencer”.

³¹ El homenaje al Señor se convirtió en 2012 claramente en una celebración al Señor, en un autoreconocimiento al equipo, a todos sus integrantes y a la cuadrilla primera que siempre los acompaña.

poster, en el que se pedía por la salud de Fujimori, en ese momento en prisión³². Muchos centros comerciales, servicios médicos o profesionales, familias y vecinos que estuvieron al paso de la procesión rindieron homenaje al Señor, aunque de maneras más o menos modestas. Así encontramos la clínica dental “Masterdent.com” o la del Dr. Luis Quito o el homenaje de la Familia Olortegui y los Vecinos del Edificio Beytia y muchos más. El patrón publicitario se hizo claramente visible cuando los organizadores recalaban quienes auspiciaron dicho homenaje: por ejemplo, el Dr. Serván, “el doctor del pueblo”.

Los medios de comunicación participaron no sólo transmitiendo con sus cámaras y grabadoras las distintas ceremonias, sino rindiendo también su propio homenaje al Señor en tanto patrocinadores, como Radio Felicidad o Radio Santa Rosa en 2013. O celebraron al Señor al estar sus oficinas en el trayecto de la procesión, como el poderoso consorcio mediático *El Comercio*, el cual preparó 4 alfombras de flores en 2013 con los nombres de sus diarios más conocidos: *Deport*, *Perú 21* y el *Trome*. Aquí también los homenajes al Señor se constituyeron en grandes autohomenajes y publicidad para los distintos diarios.

³² Este partido utilizó la delicada salud del exmandatario para conseguir su arresto domiciliario y de ahí un indulto que logró en 2018 en el gobierno de Kuczynsky, pero se le retiró en el gobierno de Vizcarra.



Un ejemplo de los múltiples homenajes al Señor de los Milagros en forma de alfombras, carteles que sirven como autobomenajes y publicidad a las empresas y servicios que los producen. Procesión al Señor de Los Milagros 2013, Lima, Perú. (Foto de M. Zires)

Las tensiones sociales se cuelan y generan conflictos rituales en la procesión

Pero no todo es consenso y armonía en la procesión del Señor; existen a veces conflictos en el mismo ritual que exhiben los límites del decir, las reglas tácitas de este gran performance de la procesión, como sucedió en 2012 con el presidente Humala. En 2013, por ejemplo, en el estrado de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) un dirigente dio un discurso en el que buscaba claramente legitimar la agenda política de su organización gremial. En medio de un discurso que hacía alarde de las formas retóricas religiosas y en donde no faltaron las alabanzas al Señor, las solicitudes de bendición e iluminación a los gobernantes y las confesiones de la gran “fe de los trabajadores”, de una “clase trabajadora que cada vez más cree en ti”, el dirigente utilizó el formato de la petición para denunciar una situación política de “injusticia”, de “los malos gobiernos”. En ese sentido retórico pidió “clemencia ante la delincuencia y el crimen” en medio de otras denuncias. Todo esto no generó demasiado molestia entre la concurrencia, pero cuando el dirigente mencionó que los trabajadores habían sido “víctimas de una dictadura

fujimontesinista, que fueron despedidos 350 000 trabajadores, como ahora también se ha dado una ley, que también está en contra de los trabajadores, Señor mío bendiciones ...”, la gente comenzó a silbar, a abuchearlo, pero él siguió hasta que una mujer de la CTP se dio cuenta de que eso no les favorecía y que se habían excedido, por lo que le quitó el micrófono y comenzó a rezar el “Padre Nuestro” y la gente se calmó. Un hermano señaló: “Este pata viene a hablar de sus cosas, y nada para el Señor”³³.

Este evento muestra, sin duda, las reglas del ritual y del orden del discurso, en términos de Foucault, las convenciones que establecen lo que se puede decir y no se puede decir y la forma de decirlo en un contexto determinado, en este caso, en el performance de la procesión (FOUCAULT, 2002). Todo indica que denuncias generales contra el gobierno pueden ser toleradas, pero hay límites. Seguramente estaban presentes en la parada devotos afines a Fujimori que rechazaban la interpretación que se daba de Fujimori³⁴. Cabe subrayar además la manera tan rápida como se instauró el orden ritual a través de la oración, de un “Padre Nuestro”, una oración dirigida a Dios, o sea, mediante la imposición del orden religioso, divino para dejar de lado el orden de los conflictos sociales humanos.

Llama la atención la frase del Hermano: “Este pata viene a hablar de sus cosas, y nada para el Señor”, como si no todas las autoridades religiosas, gubernamentales, comerciales y diversas organizaciones no utilizaran también el ritual para “decir sus cosas”, para otorgar legitimidad a sus propias agendas en medio de retóricas religiosas más o menos ampulosas como la de la CTP.

Tratamiento mediático promotor de la ceremonia del Señor de los Milagros

La procesión del Señor de los Milagros es uno de los eventos católicos más importantes que tienen lugar anualmente en el Perú. Debido a ello, los medios en su gran mayoría brindaron amplios reportajes sobre la procesión en 2012 y 2013, en los cuales honraron la tradición y la historia del culto. Celebraron la milagrosidad de esta figura invitando a los devotos a contar testimonios de los milagros obtenidos, así como de los sacrificios y ofrendas realizadas en la procesión como señal del intercambio simbólico con el Señor. Los medios más importantes de Perú como *El Comercio* que rindieron un homenaje al Señor durante la procesión promovieron en sus reportajes estos mismos homenajes. Algunos de sus periodistas se situaron frecuentemente en el lugar del creyente

³³ Pata significa amigo en Perú.

³⁴ Una parte de la población que sigue votando por el fujimorismo lo ve todavía como un salvador del país que los liberó del terrorismo y trajo más empleos y no como un perpetrador de delitos de lesa humanidad, por lo cual se encontraba preso hasta 2018.

alentando la misma fe. Por lo que se puede afirmar que la devoción del medio y de sus reporteros se convirtió en noticia y promoción clara también de los mismos medios.

En esta parte presentamos algunos de los resultados de un análisis del tratamiento mediático de las ceremonias al Señor de los Milagros en octubre 2013 para saber algunos de las interpretaciones que le otorgaron los medios a dicho evento. Para ello, retomamos los más importantes periódicos limeños en su versión impresa y digital noticieros radiales, televisivos, así como revistas semanales. En las redes sociales se analizaron dos páginas web en Facebook y en *Twitter* un hashtag titulado #Señordelosmilagros³⁵.

En este análisis importó establecer lo que los medios narraban y la forma de hacerlo. Para este artículo vamos a presentar solamente los recorridos y paradas del anda que registraron, los participantes y personalidades religiosas, civiles y políticas que subrayaron y dejaron de lado; así como algunos de los actos y discursos que destacaron.

³⁵ Los diarios elegidos fueron: El Comercio, La República, Perú 21, Correo, El Popular, Trome, Ojo, y El Bocón, de diferentes tendencias y públicos. Las revistas semanales: Somos, Correo y Caretas. Se tomó en cuenta el total de canales de señal abierta: Frecuencia Latina (Canal 2), América Televisión (Canal 4), Panamericana (Canal5), TVPerú (Canal 7) y ATV (Canal 9). Y se añadieron dos canales que son de cable y transmiten noticias a nivel local durante las 24 horas del día: Canal RPP (Canal10) y Canal N (Canal 8). Se recogió información de las emisoras radiales Radio Capital y RPP Noticias. En el Facebook, las páginas escogidas fueron: La página oficial de la Hermandad del Señor de los Milagros, una página adicional del "Señor de los Milagros" de muchos seguidores y las páginas de las emisoras radiales: RPP y Radio Capital.



*Los medios en primera fila en el homenaje de la Fuerza Aérea del Perú en 2012.
Procesión al Señor de Los Milagros, Lima, Perú. (Foto de M. Zires)*

Cobertura mediática de homenajes y deslegitimación de personajes centrales

Todos los medios masivos analizados informaron evidentemente de los homenajes de las instituciones públicas a la efigie sagrada, sobre todo en: Palacio Nacional, la Municipalidad de Lima, el Congreso, el Palacio de Justicia, así como en el Arzobispado. También destacaron los de algunos hospitales y del Penal San Jorge; el resto de los homenajes fueron dejados de lado. Pero el más destacado -sin duda- fue el realizado por el Presidente Humala.

Todos los medios describieron y calificaron la conducta del Presidente a partir de la tradición y las reglas que estipulan que éste debe esperar la llegada del anda y honrar al Señor. Nadie cuestionó esa tradición. En ese sentido y dado que el año anterior la conducta presidencial había sido reprobada al dejar esperándolo para rendirle homenaje, todos los medios hacen alusión a ello implícita o explícitamente³⁶. Por eso, todos los

³⁶En 2012, la mayoría de los medios se hicieron eco de la desaprobación de la conducta presidencial: en la radio, en televisión. Un ejemplo de un diario *Perú21*:

<https://peru21.pe/politica/ollanta-humala-nadine-heredia-pifiados-procesion-cristo-moreno-50882> revisado el 15.05.2019.

diarios consideraron positivo que cambió de actitud el Presidente y que cargó el anda³⁷; el diario *El Correo* señaló que se le ve “más devoto”; el diario *Ojo* consideró también que estuvo más acorde a la ocasión vistiendo de morado y mencionó que cargó el anda. Se interpreta además que el gesto presidencial le habría otorgado un “breve baño de popularidad” pese al contexto en el cual se evidencia rechazo de la ciudadanía hacia el presidente, según el diario. En ese sentido, da a entender que su búsqueda de legitimidad y reconocimiento habría surtido efecto.

No faltan las fotos de los periódicos y las escenas televisivas en todos los canales y en repetidos momentos del día en las que se ve al Presidente cargando el anda. Sin lugar a dudas, fue la noticia que tuvo mayor cobertura ese día, a pesar de que solo se trató de un par de minutos. Sin embargo, esto no significó que los medios confirieran total legitimidad a la conducta del Presidente, por eso algunos mencionaron que haya cargado mucho o poco el anda, que no haya estado presente su esposa (por estar fuera del país), y cada uno de sus gestos es descrito con cierto ánimo cuestionador, tanto por la redacción de los medios, como por la opinión pública en las páginas virtuales de los medios, como en las de *Radio Capital*: “el año pasado no salió a recibir al Señor, pero como ahora decae en las encuestas, sale para remontar el marcador que es eminente, Presidente son otras las formas de que vuelva a tener el respaldo del país”.³⁸ El comentario hace patente la búsqueda infructuosa - para algunos- de legitimación religiosa del Presidente en la procesión al ponerse en duda su desempeño. Se trata del ejercicio de una expresión pública desde la posición no sólo de un creyente que reclama que reciba al Señor, sino de un ciudadano, un votante, un signo claro de secularización y laicidad, en el sentido arriba expuesto, “en tanto régimen social de convivencia, cuyas instituciones políticas están legitimadas principalmente por la soberanía popular y ya no por elementos religiosos”.

El homenaje de los Congresistas también fue uno de los más mencionados junto con el de la Alcaldesa. En las versiones digitales de los diarios aparecen fotos de ellos sonrientes delante del anda, pero en *Correo* se añade una nota que menciona que las redes sociales recuerdan los actos de corrupción de los congresistas como los de Michael Urtecho: “luego de escándalos ahora piden perdón”. El comentario da entender

Cabe destacar que en *América Noticias*, si bien en el titular se hace eco de la desaprobación pública, justificó la tardanza advirtiendo de que la imagen del Señor habría llegado antes del tiempo concertado: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/ollanta-humala-fue-abucheado-durante-el-recorrido-del-senor-de-los-milagros-n27902>, revisado 17.08.2018

³⁷ Como lo había hecho en 2011.

³⁸ Locución dicha en la Radio el 18.10.2013.

claramente que el cumplimiento con la tradición no los exime del cumplimiento con el orden legal.

En relación con la Hermandad, la mayoría de los medios informaron en diferentes días de octubre también sobre un robo de una “gran suma de dinero” a la cuadrilla 17 de parte de alguno de sus miembros, así como los comentarios que suscitó este hecho entre los fieles que asistían a la procesión. *El Popular*, por ejemplo, señaló que los devotos pedían drástica sanción y describían el acto cometido como *falta hacia el Señor*. Como uno de los implicados en el robo reaparece en la procesión, *Peri21*, muestra este hecho en una nota en Internet como algo indignante: “sin ningún remordimiento por la desaparición...se apareció con su hábito en el primer recorrido que hizo el Cristo Morado”.

Durante todos los días de procesión en octubre, los medios le dan voz y tribuna al Cardenal Cipriani, recogen partes de sus homilías y sus múltiples mensajes a favor “de la familia”, contra el matrimonio homosexual y el aborto, así como contra toda crítica a la institución católica precisamente por un caso de un exobispo de Ayacucho acusado de pederastia que el Cardenal defiende. Mencionan que él reclama “unión”, que se le perdone y que insiste que “No se ama al Señor de los Milagros si no se ama a la iglesia (...) si no se ama al Papa, a sus pastores”. En sus afirmaciones, se puede ver cómo el Cardenal apela a las formas de legitimidad religiosa, sagrada, al perdón en función “del amor al Señor”, más allá de las formas de lo legal en Perú y de la legalidad canónica. Los medios retoman también las palabras de éste en relación con el robo a la cuadrilla 17, cuando amonesta a los miembros de la Hermandad a que “cuiden el honor” de pertenecer a ésta. Sin embargo, sus declaraciones son también sujetas a críticas: *Ojo* subraya, por ejemplo, el 7 de octubre el hecho de que el cardenal “defienda al pecador” y *La República* publica una carta que subraya la incoherencia del cardenal al pedirle a la Hermandad que cuiden sus actos y el honor: “Cipriani se yergue como el gran moralizador, pero no es capaz de abrir un debate sobre la pedofilia”³⁹.

Las críticas y descalificaciones muestran también el proceso de deslegitimación que sufren en los medios algunos integrantes de la Hermandad y el mismo Cardenal en los días de la procesión, deslegitimación en la que se apela no al cumplimiento con la tradición sagrada, sino con los ordenamientos legales a los que estarían supeditados también los jerarcas católicos.

³⁹ Hay que subrayar la importancia mediática que llegó a tener el Cardenal Cipriani por medio de su programa radial semanal que versaba no sólo sobre temas de la agenda de la Iglesia, sino sobre todo tipo de temas controvertidos nacionales.

Las redes sociodigitales: una voz más plural y cuestionadora

En el análisis de la eficacia del performance de la procesión del Señor de los Milagros para conmovir, hacer vivir el ritual y conceder mayor o menor legitimidad a sus participantes institucionales, fue importante también recurrir a las redes sociodigitales y analizar lo que ahí surgió en octubre de 2013.

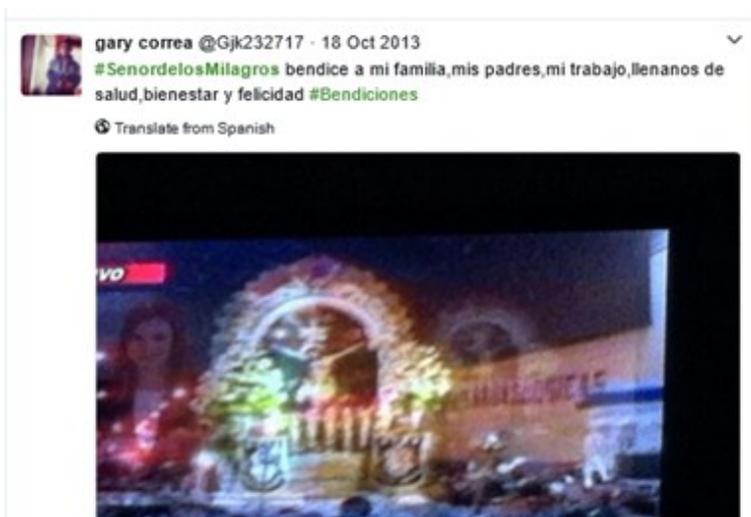
Nos pareció importante revisar una página de Facebook dedicada al “Señor de los Milagros” creada por una comunidad de devotos que no pertenecía a ninguna organización formal reconocida por la Iglesia católica, pero que tenía 400 000 seguidores. En su perfil se define como “un lugar de oración” y tal como la definición lo propone, el sitio continuó siendo en los días de la procesión un espacio de oración colectiva dirigida al Señor, en la que los devotos elaboraban plegarias más o menos espontáneas que recibían mensajes de “me gusta” o el término “Amén”. Muchos mensajes revelaban que la gente experimentaba la página como un canal directo con el Señor y desde esa perspectiva se dirigían a él en un diálogo cercano, afectuoso, utilizando generalmente la forma familiar del “tu”. Un espacio en que se incitaba también a enviar no sólo oraciones, sino fotos, enlaces y a pedir milagros: “Pidamos un milagro para mejorar nuestras vidas y nuestro mundo”. En los días de la procesión la gente añadió el enlace de la página de la Hermandad y algunos preguntaban además por la ubicación del anda, formulaban peticiones y agradecimientos de milagros sobre todo de salud: “Te doy gracias por el Milagro tan grande (...) gracias a Ti ya no necesita medicina para el dolor (...)”⁴⁰

En la página de Facebook de la Hermandad nos encontramos en esas fechas con un espacio comunitario de expresión de la fe al Señor de los Milagros, que compartían sobre todo los mismos Hermanos y gente cercana a ellos, en donde se felicitaban entre las cuadrillas, así como al Cardenal por la jornada espiritual que habría dirigido, se expresaban peticiones y agradecimientos al Señor de los Milagros utilizando también formas afectuosas hacia él, no sólo la expresión de “Señor”, sino “Viejo” y “Padre”. Peruanos que viven en el extranjero entraron y participaron también. Ahí también se encontró el recorrido de las procesiones, solicitudes de ubicación en tiempo real del anda para acudir a su encuentro y mensajes con comentarios de la gente que había estado ya en la procesión. No faltaron los que compartían algunas fotos de ésta.

Nos llamó la atención que en las dos páginas mencionadas arriba hubiera gente que se metiera a elaborar críticas contra la festividad y en ciertos mensajes se estigmatizara a los devotos como ignorantes, críticas parecidas a las que presentaremos en el análisis del *Twitter* y que los administradores no decidieron quitar. Posiblemente no tenían un control asiduo del sitio.

⁴⁰ Un mensaje del 18 de febrero de 2013.

El hashtag #Señordelosmilagros constituyó una ventana que nos permitió tomar contacto con una conversación más pública al respecto. La mayoría de los tuits dieron cuenta de la manera como los creyentes expresaban su devoción a la imagen, su fe, alegría, hacían públicas sus peticiones, demandas de bendiciones, sus agradecimientos y algunos terminaban sus tuits en forma de plegaria también con la palabra "amén". Una tuitera al pedir bendiciones para su familia incluyó en su tuit la imagen de la pantalla televisiva en el momento que ésta mostraba al Señor de los Milagros en la procesión en una transmisión en vivo. De esa manera hacía público su participación en la procesión como televidente y tuitera al mismo tiempo y mostraba la forma como estaba procesando la información televisiva.



Una tuitera muestra cómo procesa la información televisiva sobre la procesión y participa, a su vez, en ella en las redes sociodigitales, octubre de 2013.

Pero no faltaron los que desde una visión de ciudadanos no creyentes se quejan del tráfico y el desorden que implica la procesión; y otros desde la creencia se molestan también, pero reconocen que la causa es buena: "Todo bien con el #señor delosmilagros, pero odio que cause tanto tráfico". Hubo múltiples tuits también que se burlan de los creyentes, los critican, ofenden y expresan peticiones de forma irónica: "y si haces un milagro y le das cáncer a las beliebers ... GRACIAS AMEN!!!" Y también encontramos tuits críticos desde la perspectiva de los cristianos con citas bíblicas: "Levítico 26: 1 'No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua para inclinaros ante ella".

Entre los tuits encontramos también algunos que critican a Humala por cargar el anda y lo califican de "oportunista", "TRISTE PAPEL DE UN OPORTUNISTA"; "PENDEJO, la cruz no es propaganda", un tuit que devela la estrategia de búsqueda de legitimidad religiosa y política de Humala que está atrás, así como los mecanismos para ponerla en duda y terminar deslegitimando al presidente. Y otros manifiestan algo que parece prohibido o tabú en los medios de comunicación tradicionales: hablar de la falta de laicidad de parte del Estado peruano, expresado tanto de formas más serias como irónicas y poniendo en duda también la obligación del rito del Presidente de rendir homenaje al Señor, cuestionando las mismas reglas del rito y la manera como algunos gobernantes se han servido de él y lo siguen haciendo: "Ollanta Humala rinde homenaje a #Señordelosmilagros y carga sus andas" no es un espacio laico ya estas como @ALANGARCIAPERU". Desde esta misma concepción, otro tuitero cuestiona que la figura religiosa haya entrado al Congreso: "¿DONDE QUEDA LO DE ESTADO LAICO?!" y no faltan los que esto mismo lo ironizan utilizando citas bíblicas: "Perdónalo porque no sabe lo que hace".



Pablo Antonio DLR

@_DeLosRios_

Seguir

A la M!! el Estado Laico "Humala cargó el anda del #SeñordelosMilagros. Perdónalo, porque no sabe lo que hace "



10:53 - 19 oct. 2013

Un tuit exhibe críticas al comportamiento tradicional presidencial desde posturas laicas

Reflexiones finales: Interjuego de procesos de legitimación y deslegitimación religiosa, política y mediática

Esperamos que este breve análisis de la ceremonia anual al Señor de los Milagros en los años 2012 y 2013, permita comprender más claramente cómo la procesión constituye un espacio de interlocución y visibilidad pública entre múltiples sectores de la sociedad peruana, no sólo entre la jerarquía religiosa, el Arzobispado y la Hermandad con los miles de devotos, sino también con múltiples autoridades de los poderes gubernamentales e instancias sociales desde instituciones públicas y privadas de la más diversa naturaleza. Se pudo constatar cómo el Arzobispado y la Hermandad tienen el poder de modular las voces de esas diferentes instancias que quieren ser vistas y escuchadas en la esfera pública al seleccionar dónde debe pasar el Señor, dónde debe pararse y cómo silenciar voces de sectores considerados no legítimos para ellos, como, por ejemplo, las de algunos partidos políticos que se encontraron en el camino del Señor en esos años.

Sin embargo, pudimos constatar cómo, a pesar del control ejercido, hay tensiones sociales que emergen y se convierten en conflictos rituales, como cuando la Confederación de Trabajadores del Perú introdujo un discurso antifujimorista, el cual fue rechazado por los devotos ahí presentes, lo cual habla de que no todo está permitido decir, de las reglas del decir en esta ceremonia.

La investigación permitió iluminar un aspecto poco tratado en otros estudios de la religión en Perú: los rituales de homenaje al Señor de los Milagros como un lenguaje promocional no sólo religioso, sino social, político y publicitario o comercial en relación con las instancias sociales involucradas. Al participar en los homenajes, las instituciones hacen pública su devoción al Señor y la milagrosidad de esta figura promoviendo no sólo dicha devoción sino también su propia institución. En ese sentido, es que las condecoraciones que recibe el Señor en su trayecto por la ciudad se convierten en autocondecoraciones para la misma institución que las otorga. La institución se ve en los ojos del Señor de los Milagros, en su trayecto por la ciudad, aunque sea fugazmente, pero se exhibe de esa manera a los ojos de los demás. Por ello, señalamos que participar en estos homenajes se convierte en una estrategia de búsqueda de legitimidad social y política.

Ahora bien, estas estrategias o maneras de apropiarse de la ceremonia de procesión que admiten – sin duda – ciertas variaciones, como lo pudimos mostrar, descansan asimismo en una normatividad muy fuerte que se impone no sólo a los devotos, sino a todos los agentes sociales y políticos que participan en la procesión. La investigación permitió percatarse del alcance de dicha normatividad y su obligatoriedad a nivel del poder ejecutivo a partir del abucheo que recibió el Presidente Humala en 2012 al dejar esperar unos minutos al Señor de los Milagros para rendirle un homenaje, lo cual

observamos directamente. El trabajo etnográfico y bibliográfico permitió darnos cuenta además que esta misma normatividad se imponía a los congresistas y autoridades del poder judicial, entre otras instancias públicas, pertenezcan o no a la comunidad católica. Nos quedó claro que las convenciones que rigen los homenajes al Señor provienen de una larga tradición desde la Colonia, que se ha institucionalizado y aparece como algo incuestionable en la sociedad actual peruana. La noción de que el poder terrenal se debe subordinar al divino, a un poder trascendental subyace en las reacciones críticas a la conducta del Presidente Humala. Se apela al carácter sagrado de la tradición que está totalmente imbricada al Estado desde hace alrededor de 300 años, tradición que ha formado parte de la configuración simbólica religiosa de la identidad nacional de un país que hasta hace poco, en 1979, era confesional. Debido a ello, suscita gran orgullo en la población creyente (el 90%) cuya mayoría es católica. Desde esa concepción, resulta impensable en un futuro cercano la noción de un Estado laico con clara división de poderes que no requiera de la legitimación religiosa en sus más importantes celebraciones cívicas como lo discutimos al citar a Romero (2001). Sin embargo, el análisis en los medios de comunicación y redes sociales permite entrever otros elementos de laicidad y de secularización que han permeado la sociedad peruana.

El estudio del tratamiento mediático de la procesión mostró claramente que los distintos medios masivos y de mayor difusión popular le otorgan un espacio importante a la procesión y la convierten en noticia de diferentes formas. Legitiman la procesión, la creencia religiosa en el Señor de los Milagros, participan en los mismos homenajes y promueven así sus propios medios. Por lo tanto, refuerzan el carácter sagrado de la tradición, así como la normativa que la rige, y, desde ahí, juzgan también el comportamiento presidencial y de otros participantes. De ahí, el repudio mediático que sufrió el Presidente en 2012 por su desatención al Señor de los Milagros y la pérdida de legitimidad como figura de autoridad en ese acto, así como la benevolencia de los medios a esta figura por acatar las normas en 2013.

Sin embargo, la legitimación mediática de la tradición, no lleva a que todos los medios legitimen las figuras de los políticos que participan en su celebración anual, ni siquiera a las autoridades eclesiásticas, aunque se respete la normativa. De ahí que en algunos medios, especialmente en sus páginas digitales, introduzcan elementos críticos sobre el Presidente en 2013, señalen la corrupción de los congresistas, así como pongan en duda la conducta del Cardenal Cipriani por encubrir a un sacerdote y hasta recuerdan de un robo de un miembro de la Hermandad. No hay complacencias con los políticos y la jerarquía eclesiástica sólo por el hecho de haber participado en la procesión. En ese sentido, las estrategias de legitimación social de los participantes no tienen siempre la eficacia buscada en los discursos mediáticos y sobre todo en Internet. En los comentarios

de la prensa digital y de los usuarios de las redes aparecen otras formas de legitimidad no religiosa. En ellas apelan a las normas legales que deben cumplir tanto las autoridades políticas y eclesásticas. Esto nos quedó claro cuando no sólo los no creyentes sino los creyentes se colocan en el lugar del ciudadano, del elector, del votante que tiene cierto poder, que puede reclamar a sus autoridades elegidas. Las formas de legitimación ligadas a la soberanía popular, de las que habla Blancarte en su definición de la laicidad, permite enfocar esos elementos de laicidad que encontramos en este estudio.

El análisis en 2013 de algunos sitios en las redes socio digitales permitió contrastar los resultados obtenidos en la observación participante y en los medios masivos. Si bien, en estas redes también se legitima la tradición y los devotos logran expresar su religiosidad particular hacia el Señor, tuvimos acceso a la visión de otras voces no creyentes. Logramos documentar una noción opuesta y crítica sobre la tradición de la procesión, las normas que la rigen y sobre todo acerca de la participación del presidente y de algunos congresistas en el homenaje al Señor de los Milagros. Tanto en Facebook, como en Twitter nos encontramos con usuarios que apelan a “un estado laico”, y a la falta de respeto a la laicidad como si Perú fuera un Estado laico. Deslegitiman totalmente al presidente develando el mecanismo de búsqueda de legitimidad que encerraría el respeto y/o sometimiento de su figura a la tradición. También develan los deseos de un sector -aunque reducido- que anhela un Estado laico en Perú.

Bibliografía

ALVES, Mirta. El tedéum en el contexto del bicentenario: usos y sentidos del rito en Argentina. *Sociedad y Religión*, XXIII (40), 2013, p. 44-76.

BANCHERO, Raúl. *Historia del Mural de Pachacamilla*. Lima: Consejo Directivo del Monasterio de las Nazarenas Descalzas, 1995.

BASTIAN, Jean-Pierre. Introducción. En: BASTIAN, Jean-Pierre, *La modernidad religiosa: Europa latina y América latina en perspectiva comparada*, México: Fondo de Cultura Económica. 2004, pp. 7-15.

BENITO, José Antonio. “Historia del Señor de los Milagros de las Nazarenas”. In: PINI, Francesco; BENITO, Jose Antonio, (et. al). *El Rostro de un Pueblo. Estudios sobre el Señor de los Milagros*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, 2005, p.131-257.

BLANCARTE, Roberto. Laicidad. La construcción de un concepto de validez universal. DA COSTA (org.). *Laicidad en América Latina y Europa. Repensando lo religioso entre lo público y lo privado en el siglo XXI*. Uruguay: Instituto Universitario CLAEH y Red Puertas América Latina-Europa, 2006.

CAMPICHE, Roland. El nuevo despliegue de la religión en un contexto pluralista. En: BASTIAN, Jean-Pierre, *La modernidad religiosa: Europa latina y América latina en perspectiva comparada*. México: Fondo de Cultura Económica. 2004, pp. 200-208.

CONQUERGOOD, Dwight. Poetics, Play, Process and Power: The performative Turn in Anthropology. *Text and Performance Quarterly*, Routledge, 1, 1989, p. 82-95.

COSTILLA, Julia. Guarda y custodia en la Ciudad de los Reyes: la construcción colectiva del culto al Señor de los Milagros (Lima, siglos XVII Y XVIII). Colombia: *Fronteras de la Historia*, v. 20, n. 2, 2015, p. 152-179.

COSTILLA, Julia. “Una práctica negra que ha ganado a los blancos: símbolo, historia y devotos en el culto al Señor de los Milagros de Lima (siglos XIX-XXI)”. Lima: *ANTHROPOLOGICA*, n. 36, 2016, p. 149-176.

FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Ediciones, 2002.

GAYTÁN, Felipe. La invención del espacio político en América Latina: laicidad y secularización en perspectiva. *Religiao e Sociedade*, Rio de Janeiro 38 (2), 2018, pp. 119-147.

GRATTERI, Vincenzo. La Procesión del Señor de los Milagros. Dramaturgia sacra en las calles de Lima. In: PINI, Francesco, BENITO, Jose Antonio, (et. al), *El Rostro de un Pueblo. Estudios sobre el Señor de los Milagros*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, 2005, p. 289-373.

HILMMAN, Karl- Heinz. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, México: Herder Editorial, 2001.

HUACO, Marco. Perú hacia un Estado pluriconfesional: el caso de la nueva ley de libertad religiosa. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*. Ciudad de México: Vol.9, núm. 36, 2011, pp. 93-109.

LECAROS, Véronique. *La Iglesia Católica y el desafío de los grupos evangélicos. El caso del Perú en América Latina*, Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2016a.

LECAROS, Véronique, Evolución de la práctica de los sacramentos en Lima. En: Romero, Catalina (editora), *Diversidad Religiosa en el Perú. Miradas Múltiples*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica de Perú, Instituto Bartolomé de las Casas y Centro de Estudios y Publicaciones. 2016b, p. 107-130.

MARZAL, Manuel. Religión y sociedad peruana del Siglo XXI. En: PORTOCARRERO, Gonzalo; Valcarcel, Marcel. *El Perú frente al Siglo XXI*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995, pp. 363 – 378.

MAUSS, Marcel. Ensayo sobre los dones. Razón y Forma del cambio en las sociedades primitivas. *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos, 1979.

NORGET, Kristin. ZIRES, Margarita. The Señor de los Milagros: Politics, Media, and Miracle-talk in Lima, Peru. *Journal of Global Catholicism* 3(2), 2019, pp. 50-83.

ROMERO, Catalina. Globalization, civil society and religion from a Latin American standpoint. *Sociology of religion*, 2001, Vol. 62, No. 4. pp. 475-490.

<https://www.jstor.org/stable/3712437>

ROMERO, Catalina. Iglesias, Estado y Sociedad Civil: el tema de la laicidad en Perú. In: DA COSTA (org.) *Laicidad en América Latina y Europa. Repensando lo religioso entre lo público y lo privado en el siglo XXI*. Uruguay: Instituto Universitario CLAEH y Red Puertas América Latina-Europa, 2006.

ROMERO, Catalina. Rituales religiosos y políticos en el Perú. Una secularización encantada. In: AMEIGEIRAS, Aldo (compilador). *Símbolos, rituales religiosos e identidades nacionales. Los símbolos religiosos y los procesos de construcción política de identidades en Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), 2014, pp. 137-154.

ROMERO, Catalina. El Perú, País de Diversidad Religiosa. In: ROMERO, Catalina (editora). *Diversidad Religiosa en el Perú. Miradas Múltiples*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica de Perú, Instituto Bartolomé de las Casas y Centro de Estudios y Publicaciones. 2016, pp. 13 -40.

ROSTWOROWSKI, Maria. *Pachacamac y el Señor de los Milagros Una trayectoria milenaria*, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 1992.

RUDA SANTOLARIA, Juan José. Relaciones Iglesia – Estado: reflexiones sobre su marco jurídico. In: MARZAL, Manuel, ROMERO, Catalina, SÁNCHEZ, José (editores), *La Religión en el Perú al Filo del Milenio*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, p. 59-86.

TAYLOR, Charles. “Western Secularity” In: CRAIG, Calhoun, (et. al) (editores) *Rethinking Secularism*. Oxford: Oxford University Press, 2011, p. 31-53.

TURNER, Victor. *La selva de los símbolos*. México: Siglo XXI, 1966.

TURNER, Victor. The Anthropology of Performance. In: TURNER, Victor. *The Anthropology of Performance*. New York: PAJ Publications, 1987, p. 72-98.

VARGAS UGARTE, Ruben. *Historia del Santo Cristo de los Milagros*. Lima: Editorial Lumen, 1949.

WEBER, Max. *Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1992.

ZIRES, Margarita. La mediatización televisiva de los rituales religiosos: El evento de Las Mañanitas a la Virgen de Guadalupe. *Revista Brasileira de História das Religiões*. ANPUH, VII (20), 2014, 5-34.